

EDICTO

Nº Edicto: 12646

Carátula: BORGHESE, MAFALDA S/ SUCESIÓN (X/C 6995-J21-13)

Número de Expediente: Recep.:VR-65646-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6225

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria Única por subrogancia legal, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de funciones en Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina (RN), cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Mafalda Borguese, DNI N° F3.696.731, en AUTOS: "BORGUESE MAFALFA S/ SUCESION (X/C 6995-J21-13) - EXPTE N° VR-65646-C-0000.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la pagina web del Poder Judicial de Río Negro, por TRES DIAS (FDO) Dra. PAOLA SANTARELLI-Jueza.- Villa Regina, 5 de abril de 2023.-